

ACTA No. 161 – 2019
PERÍODO (2016 ~ 2020)
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, el día jueves veintiocho de marzo año dos mil diecinueve al ser las diez horas con diez minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez	
Felix P.	Martínez	Ugarte	
Julio C.	Sequeira	Cabrera	
Álvaro	Carrillo	Alfaro	
Juan A.	Alcocer	Alcocer	Ausente
Hermógenes	Rivas	Chavarría	
Daisy	Elizondo	Villalobos	Ausente

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero	
Mélida	Miranda	Romero	Ausente
Miguel	Lara	Torres	
Digna	Espinoza	Romero	
Enrique	Rojas	Gamboa	Ausente
Zeidi Y.	Ampié	Romero	
Emilio	Ortiz	Ruíz	

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos	
Luis E.	Rodríguez	Naranjo	
María	Palma	Mercado	
José L.	Valverde	Mesén	
Alexia M.	Oporta	Mora	
José E.	Calderón	Vega	
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Leonardo	Arce	Sirias	Ausente

SINDICOS SUPLENTE:

Betsy	Segura	Ruíz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanís	Ausente
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma M.	Brenes	Castellón	

PRESIDENTE A.I. MUNICIPAL: Hermogenes Rivas Chavarría
ALCALDE MUNICIPAL: Juan Acevedo Hurtado
SECRETARIA CONCEJO: Liseth Vega López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

La Presidencia Municipal somete a votación recibir a miembros de la Junta Directiva de la A.D.I de Upala, quienes exponen el oficio 041 - - 2019 – ASODEI.U

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda dar por aprobado incluir en la agenda como capítulo I, atender a la Junta Directiva de la A.D.I de Upala.

CAPÍTULO I Atención a la Junta Directiva de la A.D.I de Upala

CAPÍTULO II Atención a la comisión especial de trabajo del Sector Ganadero y Agrícola del cantón.

CAPÍTULO I: ATENCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA A.D.I DE UPALA

ARTÍCULO 1)

La Presidencia Municipal, brinda el espacio a la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Upala, quienes solicitan al Concejo Municipal, le den aprobación a las solicitudes presentadas mediante el oficio 041 – 2019 – ASODEI.U.

OFICIO – 041 - 2019 - ASODELU

Upala 26 de marzo del 2019.

Señores

Concejo Municipal de Upala

Estimados señores:

La Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Upala, por medio de la presente le transcribe el acuerdo de **ACTA NUMERO 514**, de sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Upala, celebrada en la Sala de Sesiones a las dieciocho horas del día 21 de marzo del 2019, el cual textualmente indica lo siguiente.

“Se acuerda solicitar al honorable Concejo Municipal lo siguiente: a) Que se autorice el recorrido del desfile de caballistas (tope) y por ende el cierre de calles, para los Festejos Populares Upala 2019, y por ende la instalación de tarimas alrededor del parque de Upala, en el entendido de que dichas tarimas contarán con música de ambiente, así como música en vivo, siendo el recorrido el siguiente: Sale de Rancho Los Angeles (La Hacienda), y sube 100 metros sobre la calle 7, se desvía 300 metros al oeste, hasta la iglesia, y sube 300 metros al norte, se desvía 600 metros sobre la avenida 5, baja 100 metros al sur dándole la vuelta al parque, pasando por cabinas Maleku, bajando por la antigua escuela, siguiendo por el Edificio Marín, hasta llegar a Dagoberto Arroyo, bajando por M Express, Monge, Artelec, hasta llegar nuevamente al punto de salida. c) Se declare de interés público los Festejos Populares Upala 2019, para que la Asociación de Desarrollo Integral de Upala, realice los trámites respectivos antes las instituciones correspondientes, específicamente ante el Instituto Costarricense de Electricidad ”., d) Se autorice a la Junta Directiva, la regulación vial, en la calle del Banco Nacional al Campo Ferial. Esto para evitar congestionamientos en dicho trayecto, y por ende evitar accidentes.

Se adjunta croquis del recorrido de tope.

Sin más que agregar se suscribe.


Lic. Manuel Ant. Marin Ruiz



Regidor Carrillo Alfaro, me queda una duda, no sé porque el ICE nos pide eso, eso requiere una publicación, no es solo decir que se declare, no le veo tanta validez, si es que el ICE lo ocupa para un trámite, pero cuando se hace una declaratoria es de publicación en la gaceta, aquí es dado a caer en ese término.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme autorizar el cierre de calles para el desfile de caballos, de los Festejos Populares Upala 2019, en recorrido es el siguiente: saliendo de Rancho Los Angeles (La Hacienda), sube 100 metros sobre la calle 7, se desvía 300 metros al oeste hasta la iglesia, sube 300 metros norte, se desvía 600 metros sobre la avenida 5, baja 100 metros al sur dándole la vuelta al parque, pasando por Cabinas Maleku, bajando antigua escuela, siguiendo por edificio Marín, hasta llegar a Dagoberto Arroyo, bajando a M Express, Artelec, hasta llevar nuevamente al punto de salida.

A la vez se declara de interés público los Festejos Populares Upala 2019, con el fin de realizar los trámites respectivos ante el ICE. También se autoriza para que la Junta Directiva realice la regulación vial en la calle que va del Banco Nacional hacia el Campo Ferial, con el fin de evitar congestionamiento en el trayecto.

CAPÍTULO II: ATENCIÓN A LA COMISIÓN ESPECIAL DE TRABAJO DEL SECTOR
AGRÍCOLA Y GANADERO DEL CANTÓN.

ARTICULO 1)

La Presidencia Municipal procede, a dar el espacio al Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, quien solicitó la realización de la sesión extraordinaria para que la comisión especial de trabajo del sector agrícola y ganadero, presentarán ante el Concejo Municipal, la problemática, puntos clave que se están generando en la población a causa del fenómeno del niño, en el sector productivo.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, antes de continuar me gustaría que los compañeros del comité de emergencias se presenten y nos indiquen a que institución representa.

Floribeth Ortega – SINAC, Fabiola Gonzalez – IAFA, José Vallejos – MAG, Fito Sanitario del estado, Edgar Campos – MAG Aguas Claras, Juan Zapata – MTS, Francisco Alfaro – INDER, Ernesto Briceño – CENDEROS, Luis E. Mayorga – Minis. Salud, Randall Rodríguez – Ministerio Educación Pública, Luis A. Vasquez – Upala Agrícola S.A, Eli Herrera – Director Regional SENASA, Crisanto Comisión – Upala Agrícola, Jeison Padilla – Delegación Upala “sub jefe”, Marvin Leiton – MAG Bijagua, Vinicio – Fuerza Pública, Eylin – PANI, Miledy – IMAS, Pablo Calero – Cámara de comercio.

Comisión de Trabajo Agricultores – Ganaderos, Arturo Ruiz, Marcos Alfaro, Wilbert Alfaro, Orlando Mora AID Upala, Essteban Ruiz, Fulbio Herrera, Carlos Rivera.

Sr. Juan Acevedo H – Alcalde Municipal, lo principal en una Municipalidad es procurar el bienestar de los vecinos del cantón, como gobierno local tenemos que estar ahí, ese es el motivo porque solicitamos esta sesión, considerando la situación que viven productores de nuestro cantón, situación expuesta por ustedes ante mi persona como Alcalde, tramito ante el Concejo y tomamos el acuerdo de hacer la sesión extraordinaria. El Concejo Municipal se informe y nos interese en la problemática que se vive, en base a lo expuesto participamos en una reunión con el viceministro de agricultura y autoridades en el tema, en esa reunión salió el acuerdo de ir a otra reunión a la direcciones de aguas a San Carlos, la comisión de trabajo junto con la vicealcaldesa, uno de los principales problemas es el agua para los animales, el abastecimiento de alimento para los animales, solicito a Vanessa Vargas nos brinde un informe de la primera reunión en la dirección de aguas.

Sra. Vanessa Vargas D – Vicealcaldesa Primera, fuimos a dirección de aguas para ver si se puede tener permisos de pozos, extraer aguas del río, la coordinadora de dirección de agua, Nancy, nos ofreció reunión, fuimos con los que exponen la problemática, ellos llevaban el resumen de los solicitado, para los usos en que se puede aprovechar el agua.

Ganadero, no podemos usar sin reglamentación, no es que podemos ir y pegarnos al río, estuvimos en reunión donde se nos explica, unos folletos para poder hacer la solicitud, no es el uso de pegarnos de cualquier rio por hacerlo, lo que nos ofrecen es hacer los tramites lo más rápido posible, a como es una emergencia, nos ofrecen tratar de hacerlo en 2 meses, eso nos va a ayudar mucho porque Upala se ha venido mermando en la

parte agrícola, a nivel económico no deja de afectarnos bastante, ahorita con lo del fenómeno del niño de pasarnos a riego y que contamos con las aguas, los insto a todos a los productores y a la Municipalidad que por ahí debemos de irnos en rumbando, que tratemos de ordenarnos, habrá en la comisión una forma de solicitar las concesiones, agradecer a la vicealcaldesa y a la gente de aguas que quieren ayudarnos.

Estaban Ruiz, habían quedado que en esta sesión nos iban a ayudar con el transporte, que tiene problemas de no poder trasladar el alimento, Upala Agrícola y MAG nos están ayudando con los alimentos, como comisión nos esta forzarnos en hacer llegar el alimento para evitar que ellos perezcan.

Sra. Vanessa Vargas D, 1 – ellos llevaban puntualizado que tipo de permisos requerían la mayoría, uno de las inquietudes era el tiempo por la concesión y el permiso, la directora se ofreció en tramitar en tiempo récord 2 meses las solicitudes debidamente llenas, nos dio los formularios para que se vayan llenando, ellas dicen que pueden venir acá cuando tengan una mayoría de personas que requieran hacer consultas puntuales y aclarar dudas, atender a gente que tengan los documentos, y asesorarlos, un funcionario de dirección de agua va a venir a la finca, va a hacer un estudio de acuerdo a la capacidad del rio o quebrada así determina cuando se le puede dar a la persona que lo está solicitando, no es que nos vamos a meter y a dejar al rio sin agua, se va a realizar en forma ordenado, los especialista nos dirán a cuánto tenemos derecho, no puede ser que una sola persona nos acapare todo, ojala que todos los soliciten en los mismos 15 días y se haga repartición justa del recursos.

Hay pozos perforados que se hacen con máquina y otros que se hacen a mano, lo que se hacen a mano no tiene problemas pero los que se hacen con maquina sí, porque la maquina puede llegar más profundo con las capas de la tierra, tocar un manto acuífero podría afectar con algún veneno y contaminar todo el agua de la región, ese tipo de permisos se tramitan con más tiempo, ella indica que cuando son cosas que hacen a mano no hay tanto problema, si tenemos un radio ella dijo que no se iba a dar muy cercana a otro pozo porque puede dañar al vecino, esto nos educa, siento que se está haciendo de forma correcta para no abusar de la naturaleza.

En la municipalidad tenemos copias de los formularios, en dirección de agua nos pueden manifestar que cualquier persona se puede presentar en forma grupal o individual.

Regidor Sequeira Cabrera, tengo una inquietud, como agricultor y ganadero, en buena hora que se hace la convocatoria preocupado por el fenómeno que estamos viviendo, en buena hora que hay una comisión que está trabajando. Muchos que no se atreven a hablar que no tienen nada que ver al sector ganadero, no es que pensemos que es culpa de ñiñeras pero es caso de ganaderos que se les está muriendo animales, es algo de varios años, son temerosos de hablar y por eso no lo dicen, yo lo vivo personalmente lo vivo, otro compañero lo vivió, acudí al MAG me remitieron a SENASA presenté el caso y creo que a medias porque no me han hecho visita de campo, me pidieron imágenes, que estuviera en comunicación, solicité un examen de sangre para mi ganado, para que determinen la enfermedad, para un examen tengo que pagar, estoy con otro compañero viendo a haber como coordinamos si a través de universidades pueden venir a hacer exámenes, o acudir a SENASA que me dijeron que se podía hacer el examen pero había que pagar, no sé el costo, pero a cómo está la situación del ganado, un pequeño productor de ganado tenga que pagar la situación es difícil,

hago la propuesta para que la comisión ayude, en varios lugares pasa esto, sufren consecuencia similares a la que vivo pero no se atreven a venir.

Sr. Juan Acevedo Hurtado Alcalde Municipal, solicito a las instituciones del comité de emergencias anoten el tema, y por otro lado la vicealcaldesa estaba dando un informe sobre lo sucedido que de la visita que hicieron a la dirección de aguas, quiero solicitar a don Carlos Rivera o algún miembro de comisión que tanto al comité de emergencias como al Concejo Municipal le hagan un exposición de lo que me comentaron, en términos generales.

Sra. Floribeth Ortega – SINAC, no sé si Nancy les informo que debía de existir información de viabilidad, habría que coordinar con el viceministro MAG que les ayude con el tema, probablemente tengan que contratar a alguien que les ayude con el tema.

Sr. Carlos Rivera – Comisión Especial, si nos pidieron lo de la viabilidad ambiental, esperamos que la Municipalidad nos ayuden y los funcionarios de SETENA nos ayuden, dentro de los formularios viene la información y esperamos tener esa ayuda.

Sr. Marvin Delgado, Coordinador del SENARA, tengo un año de estar en la institución, tenía interés de venir a la sesión para tener un contacto, me di la tarea de buscar y hay proyectos interesantes, por el rio zapote en San José de Upala hay un sistema de riego, me gustaría presentar ese estudio que se hizo en el 2015, he ido con CONARROZ a ver unas fincas, estoy elaborando para presentar un convenio de financiamiento con el INDER par aun proyecto en Colonia Libertad en riego, pero no sabía cómo habían estado el contacto del SENARA en el cantón, a partir de ahora estoy aquí y ver en que colaboramos más, en el tema de gestiones quizás podemos ayudar con el gestor nuestro “ambiental”, la ruta 4 esta intransitable. Pido disculpas por no llegar tarde, no estoy tan al tanto, quería presentarles eso.

Sr. comité de trabajo ganaderos, cuando se ve el panorama y vemos actualmente hay diferencia, Upala es un cantón donde tenemos un promedio de 2800mm por año de aguas llovidas, estamos votando agua a Nicaragua son datos que reflejan que somos un cantón productivo y podemos ser un granero agrícola de este país, producimos 48 cultivos de consumo Nacional e internacional, la economía de este cantón puede ser mejor si dotamos de herramientas que tenemos en el campo. El 28 de febrero Rodolfo Ocampo hizo publicación haciendo consciencia de lo que pasa en el sector agrícola, 25 a 30 quintales x hectáreas, y ahorita estamos en 7 hectáreas el costo es de 750 mil colones netos para producir una hectárea, los intermediarios pagan a 25 mil colones, cuando vamos a un supermercado una bolsa de 900 gramos en 1400 colones, lo que pasa es que el productor se está limitando, nos llaman a reunión y llegaron 80 personas, se hizo un foro, ahí nadie pidió ayudas interesantes y todos necesitando, y lo que nos dijeron fue exponer problemas y buscar soluciones, y así se hicieron 5 grupos de trabajo, el 28 de febrero, esas 80 personas escogieron a 10 miembros de una comisión que somos los que estamos acá presentes, esa comisión se llevó 6 mandatos de trabajo, sin fines de lucro, en beneficio del sector ganadero y agrícola del cantón, solicitamos tomar medidas para ayudar al sector ganadero “minerales, pacas para ganado” evitar el receso en la sequía, este punto lo vimos como principal, 2 - solicitan amnistía para el abastecimiento de agua para legalización de aguas en pozos existentes, 3 – créditos solicitamos amnistía de 2 años de gracia de préstamos vigentes y abertura en banca de desarrollo para el sector agrícola y ganadero, 4 – reunir la mesa agropecuaria del cantón o medias para el sector, 5 – seguros pólizas del INS, solicitan intervención para que el MAG revise las condiciones generales y particulares de

seguros agropecuarios 6 – comercialización solicita intervenga el MAG para lograr convenios para la comercialización de productos del cantón. 7 – fiscalización solicitan que las ayudas que se den sean asignadas bajo justificación. Eso se presentó en el foro.

Esta comisión solicitó a Upala agrícola y ellos nos ayudan, ahorita tenemos 226 agricultores y ganaderos, y se siguen integrado todos los días, me reuní con el Ing. Crisanto y con Susan Chávez fuimos al campo y vimos el material “rastroy” y el Ing. Crisanto me decía que la potencia de Upala Agrícola era hacer eso, pero viendo la necesidad de ustedes lo vamos a llevar a un lote donde hay mayor volumen y mejor calidad, y así ese mismo día hicimos una prueba con una máquina que tienen para triturar con su material, de ese día a hoy llevamos mas de 40 ganaderos retirando material, se está cortando una hectárea que produce 300 toneladas, podemos alimentar de 16 a 18 mil animales por día, como la capacidad de retiro no es tan rápida acordamos triturar 0.3 hectáreas por día a 75 toneladas diarias por animales, para alimentar a 4000 animales por día, ese fue el primer punto que buscamos de dar repuesta, el gobierno dio un decreto de emergencia pero sin plata, gracias a Upala Agrícola dimos una respuesta inmediata con el tema de la alimentación.

2 – amnistía para aprovechamiento de aguas, en la reunión con el viceministro hace 7 días, donde estuvo SENARA, MINAE, LA PARTE DE GUA, SENASA, INDER, DIRECCION REGIONAL CNP, MAG, acordamos que se iba a hacer una visita el día de ayer para coordinar que se no diera lo de permisos temporales de los usos de las aguas.

Las bombas estaban sacando agua de los ríos y llego la policía a pararlas, de ahí nace nuestra consulta, vecinos que se opinan atrasaban proyectos y no podían sacar agua, se perdió el frijol, el arroz, entonces.

Punto 6 de la fiscalización se quedó que vamos a ser parte vigilante, un ganadero de 10 hectáreas le den 8 rollos de alambre y el que tiene una hectárea le dieran 28 rollos de alambre, nos demuestran que no ocupan ayuda, si le pedimos a Upala Agrícola S.A rastroy de piña para alimentar, y si un ganadero va y busca la piña para ir a venderla, hicimos un grupo donde está el MAG, Upala Agrícola, y del INTA para fiscalizar eso, la solicitud de pasa por el Whats app, y así autorizo para q se pueda sacar el material, esto para lleva run orden, eso es lo que hemos venido trabajando y queremos hacer énfasis en este gobierno local, ustedes tienen la herramienta principal para nosotros, un ganadero de 5 animales de San José de Upala, no va a pagar un transporte hasta San Luis para traer esos 10 sacos que necesita, quiero que Wilbert, Arturo, Fulgio, Marcos, hagan la solicitud de 3 cosas para poder aliar el transporte, como comisión asumimos un compromiso, muchos de los que están aquí son ganaderos y productores yo soy solo productor, muchos de ellos sacan su dinero para financiar a alguien que no tienen posibilidad, conseguimos a 10 personas para que llenen los sacos, el material es gratis si llevan cargan los sacos y los jalan, de lo contrario tiene un costo, ese es un gasto para el ganadero, necesitamos el apoyo de este gobierno local.

Wilbert Alfaro – Ganadero Comisión Especial, cuando se inició el comité fue con el fin de dar amparo a las personas que pasan situación difícil, estamos agradecidos con Upala Agrícola por la ayuda, esto tiene un costo económico, que algunos podemos asumir otros no, esa es nuestra mayor preocupación, sabemos que hay gente que no puede pagar un carro o no tiene información que este comité existe, para poder ayudarles a ellos con esto, estamos pidiendo al Alcalde que se haga una Declaratoria de Emergencia para que toda la ayuda pueda legar de forma inmediata debido al fenómeno ENO que afecta a la ganadería y a la agricultura, se le solicita cuadrillas para el llenado de los sacos, solicitamos el transporte de este rastroy para las personas

que no pueden pagarlo, si pudiéramos tener estos apoyos sería lo mejor. Esos serían los 3 puntos que solicitamos a la Municipalidad para que nos de apoyo.

Los frijoleros y ganaderos pasan problemas, el ganado baja con la sequía, y los intereses de los bancos no baja, un ganadero cada vez que llega el pago del banco es vender una vaca para poder pagar la deuda, lo que va a pasar es que va a quedar en quiebra, hemos abarcado el tema de los bancos, no sé cómo nos pueden ayudar, pasar intereses de 11,8 a un 6%, o bien banca de desarrollo nos ayuden.

Sr. Carlos G. Rivera Carballo – Comisión Especial, Comité trabajo, la sequía trae plagas, ácaros, cochinilla, insecto minador, al haber sequia tenemos los nematodos y sínfilos lo que hacen es comerse las raíces que observen el agua, el Ing. Oscar Vargas ha venido trabajando en esa área.

Regidor Rivas Chavarria, saber si la administración puede cubrir el gasto de transporte y el pago de las cuadrilla. Que nos puede decir el Sr. Alcalde sobre eso.

Regidor Carrillo Alfaro, es un tema del Concejo, tengo varias inquietudes, en cuanto a las concesiones si se pueden hacer de forma general para que el tramite no sea complicado, cada caso es diferente, que se haga una sola solicitud, también somos pequeños productores, somos vecinos, nos pasa lo mismo, ahorita el ganado no vale, no da los costos. Como se puede integrar a ese pequeño, que no estamos en ese grupo?, es un compromiso del gobierno local apoyarlos en un 100% eso lo van a tener del concejo y de la administración.

El tema de la alimentación no se la capacidad de Upala Agrícola, no sabemos que tanto SETENA haga algo, ahí no hay eficiencia ni eficaces, siempre se queda todo pegado, ahí nada camina. No sé si existe un control sobre reamente si la persona necesita, no tenemos un rol para hacerlo, habría que ver con la administración ver la forma de ubicar el recurso, poder ver si esa ayuda va enfocada a quien lo necesita. Saber si se lleva ese control. La declaratoria de emergencia es hacerla con asesor legal, bien elaborada para que no tenga problemas.

Sr. Carlos E. Rivera Carballo, en el grupo de whats pp nos indican el nombre, número de animales, la zona, hectáreas, eso lo chequeamos con SENASA estamos llevando un control cruzado, dos personas tenían 200 animales en la misma finca. Eran los esposos y eran solo 200, se está haciendo un control cruzado, las áreas de arroz se hace con CONARROZ, lo de frijol con CNP, la declaratoria de emergencia nos va a ayudar.

Sr. Ernesto Briceño – CENDEROS, tres cositas con respecto a la labor de la comisión, ganadería – alimentación estamos en este nivel porque queremos el MAG ha venido capacitando desde hace más 2 años el que no la implementó no tiene la reserva, y ellos lo vienen anunciando desde hace rato, no hemos querido verlo, por eso es que lo estamos, ahorita es instar a los ganaderos, están los bancos forrajeros y demás el MAG está ayudando, no es dependencia de las instituciones que nos den los alimentos, a veces padecemos porque queremos. 2 – CENDEROS trabaja con el migrante, ahorita hay muchos con el tema de la cuadrilla para llenar sacos que dándole soluciones con este tema podemos dar las soluciones, ya tenemos la lista de las personas que ocupan lugar donde quedarse y alimentación y a cambio de esto pueden hacer el trabajo, de momento con la situación crítica. El otro punto es el tema del agua, que vamos a hacer en el Cantón con el Huracán Otto se planteó el programa de reforestación , que vamos a hacer , el cambio climático va a seguir,

sin reforestar los pozos, los ríos, las nacientes, este es un punto que menciono la comisión, el punto 4 de sequía, menciono que tenía herramientas para palear, y eso se hace sembrando árboles, eso es sencillo, que vamos a hacer en el cantón, los invito a que reflexiones, para que el próximo año cuando vengan las lluvias empezar en un plan de reforestación.

Ministerio de Salud – Funcionario, quizás se nos olvidó la frase de desarrollo sostenible, y hoy a parte del fenómeno pagamos consecuencias, no solo ganaderos ni frijoleros sino toda la población, lamentablemente no aprendemos de la experiencia de otros lugares, Heredia tiene población donde no llega agua, no sé si don Arturo Ruiz, Ivan, no se si se acuerda de la cantidad de agua que teníamos en el cantón y eso hace escasos 40 años, ese río estaba al tope, todos los ríos llenos, hoy muchas de esas partes se han canalizado, hay finqueros que hacen caños en el río, probablemente en el invierno sean casas inundadas, SETENA nos tienen que hacer favor es que debe de hacer el estudio, es actuar con responsabilidad, sino muy pronto no tendrán agua, humedales como achiote, la argentina. El sota las camelias, donde están quienes lo secaron fuimos nosotros mismos, agricultores y ganaderos, contribuimos a secar esto, es momento que iniciemos a tomar acciones para el futuro, garantizando el agua a las generaciones que viene, no es que nos hagan un favor es actuar con responsabilidad.

Sr. Luis A. Vasquez, hace 8 días una comisión del Concejo estuvieron presentes en la reinauguración del vivero de Upala Agrícola, tenemos 10 años de apostar al tema hídrico, alrededor de 73 especies, un estudio nos ha reportado con GIZ tenemos casi 200 especies, 14 de esas están en amenaza, estamos para hacer donación, regalarlos bajo uso responsable, y adecuado, tenemos 15 mil árboles para ser entregados, y contar siempre con 30 mil en stop para estar donando, si gustan nos indican para poder ayudarles y donarles, asada LOS SANTOS está haciendo una inversión de 1600 millones para un vivero.

Sr. Ivan Ruiz – Comisión de Trabajo, ponernos a la orden como comisión, queremos que todos los ganaderos estén en ese grupo, por eso estamos aquí, nos preocupa mucho el que tiene 2 vacas y no tiene como contar con el alimento, esa es una de las principales preocupantes, tenemos comida de sobra, es un material que está demostrado que el animal puede vivir comiendo eso.

Los contrabandos debemos de ser celosos, no quiero que la comida se nos vaya, hay que pedir ayuda para vigilar eso, este grupo quiere la ayuda común de todo el pueblo, ya se de gente que quiere llevar sacos para Nicaragua, ellos tienen su legislación y es producto de sus acciones, de Nicaragua nos vienen cosas de contrabando, quisiera que aquí se tomara asunto en eso, lo que decía el compañero del Ministerio de Salud eso nos afecta a todos, hay cosas especiales después del huracán el cambio climático en Upala ha sido grande, muchos finqueros grandes, empresarios nos afectaron el bajo del cauce de ríos. El año pasado y este año no se pudo sembrar pastos por el tema de las pocas lluvias.

Sr. Rodolfo Campos. Sin ánimo de hacer polémica, hemos tocado tierras que se han secado, otras por siembra, otras por clima, somos parte de la necesidad que tiene este pueblo, sector arrocero, Piñero, talvez somos parte del mal que pasa, pero también de lo que se mueve en este pueblo económicamente. Lo que dijo Carlos Rivera de la merma d arroz que se ha dado. Estamos incluyendo el plan de reforestación en las fincas, sembrar árboles frutales, estamos tratando de revertir el daño que hemos hecho, tenemos que convivir con la agricultura, en este momento tenemos a muchos costarricenses y sin menos preciar a los migrantes pero aquí tenemos gente que ocupa trabajo.

Síndico Valverde Mesen, he hablado por parte de Bijagua, es una zona que no es ganadera, lo que hubo fue macadamia, el resto son pequeños, el mediano a ellos siempre se los lleva puta, creo que aquí está el MAG de Bijagua se había hecho un acuerdo para que los consejos de distrito con el MAG y vigile las ayudas, que vean a ver cómo podemos conseguir, en Bijagua no ha habido sequía, conseguir alimento sería sales, minerales, para ayudar, que no sean pacas, que se les dé a cada uno lo que necesite, se busque el alimento.

Sr. Sergio Porras – Fitosanitario del Estado, con las plagas hemos estado trabajando bastante, ayer estuve en Guatuso, el problema aquí es taner, es el que se está perdiendo, ese pasto es de agua, que ha pasado se ha ido secando, se ha ido pudriendo, eso no tiene nada que ver con la cochinilla de las piñeras.

En esta fecha no es para que se den las plagas de mayo, la plaga esta desorientada, está húmedo, le va a llegar el verano, hay descontrol, unas van reventar porque el invierno les está haciendo falta, como hacer para aplicar un producto que llegue hasta abajo, para advertirles que solo hay un producto para aplicar en pastos y es el JADE, solo ese pasto está autorizado, aquí lo que nos queda es (no hay control biológico), el pasto que está afectado no va a volver, está podrido abajo, recomendamos dejarlo que nazca donde él esta hay poró, se combate la plaga, hay grillos, larvas que se alimentan, se hizo muestra y se encontró blisus, sínfilos, neomatos, el tema principal es que el taner levanta agua, pero ahora el fenómeno del niño nos trajo ese problema.

Sr. Eli Herrera – Director Regional SENASA, el gobierno compra insumos, no tiene recursos para atender esta emergencia, el SENASA con el MAG y el INTA ha estado capacitando para informar a los productores, muchos se prepararon, otros hicieron caso omiso, algunos tienen los bancos de forrajeros, hemos venido trabajando de la mano con productores, la organización que esta acá en Upala, hemos venido trabajando de forma coordinada, conseguimos el apoyo con Upala Agrícola, son conscientes que el gobierno no tiene dinero, el tema del cambio climático no es de hoy y debemos de prosperarnos para que no nos siga pasando en otros años, acá en CR tenemos que acostumbrarnos a esta situación, no podemos echarle la culpa del gobierno, desde el sector agropecuaria estamos apoyando, se están trabajando varios temas, la reubicación de deudas con banca de desarrollo, la ayuda de pacas son muy pocas, para dividir entre Upala los Chiles, Guatuso, region central y chorotega, se van a beneficiar a los mayores productores, la comisión va a manejar lo de las personas beneficiadas para que no ocurra lo que ha pasado, cuando vienen las emergencias llegan a SENASA a pedir ayuda, le vamos a dar prioridad a los que están registrados, y se hará con la comisión para no tener críticas con el uso de los insumos, para nosotros es vergonzoso de gente beneficiada lo estaban vendiendo, porque hay gente que si lo necesitaban, debemos de buscar alternativas de solución, con las pocas lluvias ir sembrando, el cambio climático va a seguir, así que debemos de aprender a manejarlo.

El gobierno esta trabajando, MAG con el Ministro Ambiente al tema de la amnistía para el tema del agua, sin agua no podemos producir, formo parte de una comisión de recurso hídrico que opera en río cuarto de Grecia, debemos de tener derecho al agua, y dejar que se vaya para Nicaragua, también tenemos el deber de hacer buen manejo d residuos para no contaminar nuestras quebradas, reponer al ambiente la oportunidad que nos da upala agrícola de reforestar, el animal sufre por no tener un lugar de sombra, reclamáramos derechos al agua pero también debemos de iniciar el tema de reforestar.

La denuncia que se hizo en SENASA, se puso la denuncia, ese problema no encaja con lo que ve SENASA quedamos en hacer la visita, la situación de los pastos por baja proteína, esa puede ser una consecuencia, otra es disminución de electoritos pueden haber parásitos o endoparásitos, ya le pedí que se coordine con el Dr. Jara, veremos hasta donde se puede exonerar, no es fácil hacerlo y nos piden que los servicios sean cobrados, el único que puede exonerar es el director general, pero nos indico que usted quedó en conciliar con la vía privada.

Extensionista de Aguas Claras – MAG, hay gente que no ha utilizado bien las ayudas tenemos un compromiso de que en 3 meses hacer las visitas para darnos cuenta que hicieron con los insumos, el mandato es hacer las visitas de verificación, se las entregamos a la CNE y ellos deciden que hace con cada persona, la persona cuando recibe hace una declaración jurada de lo que recibe y lo que hace en su finca, en mi caso hay 241 productores que estamos visitando para hacer eso, en el mes de abril debemos determinar de hacer la verificación, del actuar de la CNE no lo hacemos nosotros.

Hemos hablado de reforestar, cambio climático, y lo más importante es desaprender, la ganadería y la agricultura ya no valen, es desaprender lo que se hacían antes, y conocer nuevas prácticas para la producción, primero empezar por el aspecto mental.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, decirle a compañeros del comité municipal de emergencias algunos no son involucrados de forma directa con el problema, Upala es un cantón agropecuario de forma directa o indirectamente somos afectados cuando hay problemas, agradecer la presencia, el objetivo era socializar el problema a todas las instituciones que integran el Comité Municipal de Emergencias, y también externar a la comisión la preocupación del Concejo de cómo integrar a los pequeños productores, es prepararnos para el futuro, hoy atendemos esto de emergencias, pero esto va a seguir, recomendarles que en cuánto a la concesión de agua, no nos quedemos esperando, si alguien no le la dan no quedarnos ahí porque el otro año sigue, quiero solicitar al Concejo Municipal el acuerdo de declaratoria de emergencia en definitiva y en firme porque de ahí dependen acciones que podamos hacer como administración municipal.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme debido a la situación actual en cuanto al fenómeno del niño, en la búsqueda de ayuda y apoyo para los ciudadanos de nuestro cantón, donde la gran mayoría se dedican a la agricultura y ganadería, es que éste órgano colegiado ACUERDA declarar en estado de emergencia al cantón de Upala, debido a la problemática que está originando la sequía, en el sector agrícola y ganadero.

Donde el objetivo principal es que se coordine y se gestione de forma inmediata cualquier tipo de ayuda, ante los diferentes entes del gobierno involucrados en el tema “Sequía”. Y así poder tener respuestas a corto plazo.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, para la mano de obra para cargar el rastrojo de piña en la reunión con el viceministro él se comprometió a conversar con el viceministro de trabajo porque la alternativa que se planteó es que a través del PRONAE se financiare la mano de obra con personas que deben de reunir ciertos requisitos y se planteara a través de la unión cantonal, eso se hace con una ADI, aquí tenemos un compañero que es el enlace con el MTSS, es el MTSS quien tiene la potestad de decir si el proyecto pasa, como municipalidad hacemos la coordinación del proyecto y lo manejamos con la unión cantonal, hoy está aquí con el promotor

social, existe posibilidad de que lo aprueben, eso va a estudio a San José al MTSS, aprovecho que aquí está el IMAS, eso debe de ser a través del IMAS de personas que deben de estar entre las listas del IMAS, después de la sesión delego a Vanessa Vargas para que ella coordine con un representante de la comisión y con Edwin Carvajal y Mileydi del IMAS inicien a trabajar y estaríamos convocando a reunión para mañana a las 08:00 a.m con Edwin Carvajal, si no se pude mañana entonces se reúnen hoy.

Con el transporte de los residuos de la piña solicitaría que sea de forma ordenada, que tengan bien programadas las entregas y los beneficiarios, les dice que la maquinaria de la Municipalidad tiene un reglamento, el uso y la compra de la maquinaria es de la ley No.8114 es única y exclusiva para uso de caminos, pero investigando veo en el reglamento que lo tengo en manos, indica que en caso excepcional en caso de emergencia el alcalde puede hacer uso de ella para otra actividad, una vez aprobada la declaratoria hare lo que se de uso a la maquinaria, pediría que se haga un uso racional del transporte que vamos a dar, solicito que se programen bien y que ayuden a los más beneficiados.

También por mis ocupaciones delegaría estas obligaciones en la vicealcaldesa.

Sr. Carlos Rivera Carballo, en la comisión tenemos acordado que la distribución en transporte de la Municipalidad van a un centro de acopio ahí en San José de Upala cada quien llega con su carro a retirar, se va con una lista, y la cantidad de sacos que va a retirar en un X puntos, para el Higuerón se va a parquear en una zona, vamos a guardar el respeto, la seguridad, de las empresas donde vamos a retirar, y la comisión tiene como consigna manejar las ayudas que se nos den de forma proporcionada y segura, efectiva pero con mucho respeto y orden.

Regidor Ortiz Ruiz, en cuanto a la declaratoria de emergencia, pienso que también se le debe de solicitar a la comisión nacional de emergencia.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, ya existe un decreto de emergencia no hay necesidad, para el sector agropecuario, aquí hay un orden establecido, coordinación, pasa por el Concejo, por la vicealcaldesa, agradecimiento del concejo por tomar el acuerdo, porque sin ese acuerdo no podía ayudarlos, y decirles que hay ordenes establecidos.

ARTICULO 2)

La Presidencia cierra la sesión siendo las doce horas dieciocho minutos.

Hermogenes Rivas Chavarría
Presidente a.i. Concejo Municipal

Liseth Vega López
Secretaria Concejo Municipal

UL
